

RECTORADO

- MODIFICACIÓN DE CALENDARIOS ELECTORALES:

Rectorado

- MODIFICACIÓN AL CALENDARIO ELECTORAL DE ELECCIONES A DIRECTOR O DIRECTORA DE LA ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO DE LA UNED (EIDUNED).
- MODIFICACIÓN AL CALENDARIO ELECTORAL DE ELECCIONES A REPRESENTANTES DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS EN EL CENTRO ASOCIADO DE LA UNED EN ALZIRA-VALENCIA.

MODIFICACIÓN AL CALENDARIO ELECTORAL DE ELECCIONES A DIRECTOR O DIRECTORA DE LA ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO DE LA UNED (EIDUNED)

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 99.1.k) y 250 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, aprobados por Real Decreto 1239/2011 de 8 de septiembre (BOE n.º 228 de 22 de septiembre) y en el artículo 31 del Reglamento Electoral General, así como en el artículo 24 del Reglamento de Régimen Interior de la Escuela Internacional de Doctorado de la UNED, de 7 de octubre de 2015, mediante Resolución del Rector de 7 de febrero de 2020 fueron convocadas elecciones a Director o Directora de la Escuela Internacional de Doctorado de la UNED, estableciéndose en la convocatoria el correspondiente calendario electoral.

CONSIDERANDO que, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 47 antiguo (vigente para procesos electorales en los que no se emplean medios telemáticos) del Reglamento Electoral General, puede fijarse un plazo de voto anticipado para facilitar el ejercicio del voto de todos los electores.

ESTE RECTORADO HA RESUELTO modificar el calendario electoral en lo que respecta a la introducción del voto anticipado, que podrá ser presentado los días 13 y 16 de marzo en la secretaría administrativa de la Escuela Internacional de Doctorado de la UNED (EIDUNED), previa habilitación por la Secretaria General.

Madrid, a 18 de febrero de 2020. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

**MODIFICACIÓN AL CALENDARIO ELECTORAL DE ELECCIONES
A REPRESENTANTES DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN
Y SERVICIOS EN EL CENTRO ASOCIADO DE LA UNED EN
ALZIRA-VALENCIA**

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 99.1 k) y 250 de los Estatutos de la UNED (R.D. 1239/2011 de 8 de septiembre - BOE n.º 228 de 22 de septiembre) y de conformidad con lo establecido en el Reglamento Electoral de los Representantes de PAS de Centros Asociados de la UNED (BICI 22/01/2019, en adelante Reglamento), con fecha 4 de febrero de 2020, este Rectorado convocó elecciones a representantes del Personal de Administración y Servicios (PAS) en todos los Centros Asociados y de los subsiguientes procesos de elecciones a representantes en los Campus territoriales de la UNED y en la Junta General de Personal de Administración y Servicios de los Centros Asociados, estableciéndose en la convocatoria el correspondiente calendario electoral.

CONSIDERANDO que, por parte del Presidente de la Comisión Electoral del Centro, con la correspondiente autorización del Vicerrector de Centros Asociados, Presidente de la Comisión Electoral Central, se ha solicitado la modificación del calendario electoral, debido a la celebración de las fiestas de las Fallas y el cierre de los Centros de Alzira-Valencia desde el 16 al 20 de marzo.

ESTE RECTORADO HA RESUELTO modificar el calendario electoral de dicho Centro en todas las actuaciones previstas en las fechas indicadas.

Adaptación del calendario electoral:

Del 6 al 12 de marzo	<ul style="list-style-type: none">• Campaña electoral.
13 de marzo	<ul style="list-style-type: none">• Votaciones a representantes de PAS de Centros Asociados.• Proclamación provisional de candidatos electos.
Del 16 al 17 de marzo	<ul style="list-style-type: none">• Plazo para la presentación de reclamaciones a la lista de candidatos electos.
23 de marzo	<ul style="list-style-type: none">• Resolución de reclamaciones.• Proclamación definitiva de los miembros electos de representantes de PAS de Centros Asociados.

Madrid, a 18 de febrero de 2020. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.